

# Desarrollo de la inteligencia emocional y creativa en la educación

Development of emotional and creative intelligence in education

**Yumary Machado Pérez**

yumary\_85@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3151-3226>

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela**

Recibido: 30 de mayo de 2021 / Arbitrado: 5 de junio 2021 / Aceptado: 1 de julio 2021 / Publicado en julio 2021

## RESUMEN

La presente investigación tuvo por finalidad sistematizar el desarrollo de la inteligencia emocional y creativa desde la visión reflexiva de la autora. Para lo cual se realizó una investigación documental, a fin de recolectar la información se empleó la técnica de fichado y el procedimiento seguido fue arqueología de fuentes, fichaje y análisis de la información seleccionada. En esta investigación se expone una visión general acerca de la importancia del desarrollo de inteligencia emocional e inteligencia creativa en la educación tomando como referencia a los siguientes autores Goleman (1995), Buzan (2003), Csikszentmihalyi (2009) y Bisquerra (2005) entre otros, de diversas fuentes. Dentro de las conclusiones, se destaca la importancia de la inteligencia emocional y creativa en el campo educativo. Asimismo, se resalta la importancia de formar primero al profesorado en cualquiera que sea su especialidad y nivel en competencias propias de estas inteligencias, de modo que puedan enseñarlas a sus estudiantes a través de diversas estrategias y contenidos.

### Palabras clave:

Inteligencia emocional; inteligencia creativa; educación; emocionalidad; creatividad

## ABSTRACT

The purpose of this research was to systematize the development of emotional and creative intelligence from the author's reflective vision. For which a documentary investigation was carried out, in order to collect the information the recording technique was used and the procedure followed was archiving of sources, recording and analysis of the selected information. This research presents a general vision about the importance of the development of emotional intelligence and creative intelligence in education, taking as reference the following authors Goleman (1995), Buzan (2003), Csikszentmihalyi (2009) and Bisquerra (2005) between others, from various sources. Among the conclusions, the importance of emotional and creative intelligence in the educational field is highlighted. Likewise, the importance of first training teachers in whatever their specialty and level in competencies of these intelligences is highlighted, so that they can teach them to their students through various strategies and contents.

### Keywords:

Emotional intelligence; creative intelligence; education; emotionality; creativity



## INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso que atraviesa gran parte de la vida de todo ser humano, en el que debería de adquirir competencias tanto académicas como personales que le permitan incorporarse de forma efectiva a la sociedad y al campo laboral en cualquiera que sea el área o contexto que decida desempeñarse. Por lo que sin importar el área de conocimiento y el nivel académico los contenidos programáticos deberían ser impartidos de tal manera que no solo potencie lo académico en los estudiantes sino que además permita el desarrollo y optimización de capacidades personales.

En torno a lo planteado anteriormente Barrios (2008) señala que la educación es una actividad inseparable al desarrollo del ser humano, sucede a lo largo de su vida a través de múltiples experiencias y en una gran cantidad de momentos. Como tal, le permite desarrollar sus potencialidades, cultivar sus capacidades, formar y hacer uso moral de su libre albedrío, ejecutar proyectos personales de vida y así, ampliar sus opciones para transformar su entorno, organizarse, participar y poder construir relaciones personales armónicas.

Por tal motivo, el papel de la educación no puede limitarse a la transmisión conocimientos teóricos. Su función debe orientar a posibilitar que el ser humano no solamente tenga el derecho a la formación escolarizada, sino a vivir en un entorno que proporcione medios educativos que faciliten el acceso al conocimiento a través del despliegue de las capacidades personales útiles para la vida y para su desarrollo profesional en cualquier área.

La educación requiere reflexionar constantemente sobre las prácticas pedagógicas, no es suficiente con pensar, escribir, exponer, evaluar, analizar, criticar e investigar y comprender los fenómenos sociales que suceden dentro del aula, la enseñanza es mucho más compleja que eso. En la actualidad, asumir el rol del docente en la clase es vivenciar la relación de lo educativo

y la conducta de los estudiantes de cada grupo, en donde aspectos como la emociones, la comunicación, la interacción, la creatividad de los estudiantes y el docente permitan generar espacios de aprendizajes significativos.

Esto conlleva, según Flores (2004) que el campo de acción pedagógica no sólo se circunscriba a la adecuación de los saberes, a los contenidos curriculares, a los métodos de enseñanza, al clima propicio para el aprendizaje efectivo y a los recursos didácticos; al incremento del rendimiento académico, al mejoramiento de la infraestructura, a la dotación, a los laboratorios, a las bibliotecas, sino también, a la incorporación de innovaciones pedagógicas en el contexto educativo, al estímulo permanente de la imaginación con el empleo de formas no convencionales de pensamiento, del manejo de la corporalidad, la lingüística, la emocionalidad y creatividad. De tal manera que la educación no solo este enmarcada en el desarrollo de contenidos pedagógicos, sino que abarque la formación en inteligencia emocional y creativa que propicie en el estudiante el desarrollo de competencias propias de estas inteligencias que son indispensables para la vida, tales como regulación emocional, flexibilidad, espontaneidad, empatía y habilidades para la formación de relaciones personales armónicas y asertivas.

Por lo anterior, la inteligencia emocional y creativa, son constructos que comienzan a tener relevancia en el campo educativo, ya que por décadas han sido replegados a ámbitos laborales y sociales, mientras que la educación le daba más importancia a lo cognitivo, asociando la inteligencia con la capacidad para razonar o aplicar conceptos. En este sentido, en este artículo se sistematiza el desarrollo la inteligencia emocional y creativa desde la visión reflexiva de la autora, para ello se presenta la importancia del tema planteado, seguido de una aproximación a la vinculación entre las inteligencias propuestas y se sistematiza lo que se está haciendo en algunas

regiones en torno a estos temas en el ámbito educativo. Todo esto con la intención de determinar el estado de conocimiento de estos constructos en el ámbito educativo en la actualidad.

### **METODO**

Este artículo representa el resultado de un trabajo de carácter documental, entendido según la UPEL (2010) como aquella investigación referida al “estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p.20).

Para la recolección de se trabajó con la técnica de fichado de información bibliográfica y electrónica entendiendo esta técnica según lo planteado por García (1998) como la metodología de revisión de fuentes de diversos tipos, las cuales fueron procesadas e interpretadas por la investigadora, para esto se contrastaron los postulados de diversos autores. El procedimiento seguido para esta investigación fue el arqueo de fuentes, fichaje y análisis de la información seleccionada.

Esta revisión estuvo orientada al análisis, reflexión y sistematización del estado actual del conocimiento relativo a los estudios sobre inteligencia emocional y creativa en la educación. Para ello y siguiendo el método hermenéutico, el cual según Dilthey (1900) permite comprender e interpretar toda acción humana a través del tiempo, sus diferentes partes y significados en un modo natural de entender el comportamiento de un grupo determinado, se realizó una revisión de diferentes teorías sobre estas temáticas y las políticas de algunas instituciones en torno a estos temas, con la intención de conocer lo que se demanda en la actualidad en diversas regiones en torno a estas dos inteligencias.

### **RESULTADOS**

En cuanto a la inteligencia emocional y creativa específicamente, algunos autores señalan la importancia de incluir contenidos programáticos sobre estas inteligencias en el sistema educativo. Al respecto Bisquerra (2020) menciona la importancia de la educación emocional hoy en día, exponiendo lo vital de fomentar el desarrollo en el profesorado y en los estudiantes de competencias relacionadas con “la conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar” (p.1). Este autor asume la educación emocional como una innovación que da respuesta a las necesidades sociales no atendidas en los contenidos académicos tradicionales.

En esta misma línea, Goleman (1996) define la inteligencia emocional como la capacidad de cada persona de reconocer sus propias emociones y la de los demás, combinado con la habilidad de autormotivarse y de manejar adecuada y asertivamente las relaciones interpersonales.

En relación a la inteligencia creativa, Pérez (1995) señala que la única manera de enseñar a los estudiantes a ser creativos es ofreciendo el espacio y propiciando situaciones en las que el estudiante aflore su creatividad sin discriminación de ningún tipo. Entendiendo la creatividad según lo planteado por Gardner (1993) como la capacidad de cada persona de hacer algo que es nuevo y que es aceptado por los demás como una novedad.

En cuanto a esto, Galvis (2006) afirma que los contenidos de cualquier área curricular pueden ser impartidos de forma creativa, ya que la creatividad es el modo que se aborda el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los contenidos y no el contenido en sí mismo. Asumiendo la creatividad como un proceso que incorpora la generación de nuevas ideas a partiendo de ideas o información previa.

Por su parte Goleman (1996) señala en torno al desarrollo de competencias emocionales, que países como China, Alemania, Holanda, Australia, Francia, Tailandia y Estados Unidos, han presentado la misma problemática en cuanto a la espiral descendente de las competencias emocionales, sin importar la clase social, etnia y raza. Razón por la cual, el autor propone la alfabetización de las emociones o escolarización de las emociones, porque considera que la problemática del manejo inadecuado de las emociones es universal, una consecuencia de la modernidad y el resultado de la incapacidad de la familia como institución de enseñar a niños y jóvenes a conocer y gestionar sus emociones, lo que obliga a que las instituciones educativas se hagan cargo de la situación, en pro de minimizar las problemáticas como la agresividad, depresión, adicciones, trastornos alimenticios, entre otros.

Lo que implica saber identificar, comprender, controlar y expresar nuestras emociones de manera asertiva. Para esto, el autor considera que se debe enseñar en las instituciones educativas: qué son las emociones, para qué nos sirven y cómo se expresa cada una, en nosotros y en los demás, lo que demanda un reto en el sistema educativo de cualquier nación. Porque antes de enseñar a los estudiantes como gestionar sus emociones hay que alfabetizar a los docentes en todos los niveles del sistema educativo, con especial atención en las instituciones formadoras del profesorado.

En el caso de la inteligencia creativa, Buzan (2003) aunque no plantea una alfabetización de la inteligencia creativa desde el punto de vista académico como lo hace Goleman con la alfabetización de las emociones, sí propone una serie de estrategias y herramientas para ser aprendidas de forma autodidacta, que le permitan al lector ir ejercitando y optimizando sus procesos creativos. Estas estrategias pasan por la misma línea de Goleman de identificar, comprender,

controlar y expresar asertivamente nuestras ideas, sin el temor a la crítica o al fracaso.

En este mismo orden de ideas, Delgado (2012) afirma, que es imprescindible, formar docentes capaces de enfrentar los desafíos de la actualidad, ya que los profesionales de la educación deben caracterizarse por ser innovadores y planificar propuestas educativas integradoras, reflexivas, autónomas y creativas a la par de los cambios educativos y de la sociedad, por lo que el autor sugiere que la formación docente desde los primeros semestres debe propiciar un desempeño profesional independiente y creativo, para que pueda dar respuesta a las necesidades de los estudiantes a su cargo, los cuales cada vez tienen requerimientos sociales más exigentes y complejos.

En torno a la vinculación entre inteligencia emocional y creatividad, Caldera y otros (2018) señalan que la creatividad y las competencias emocionales son los pilares fundamentales para trabajar en las aulas en la actualidad. En consecuencia, la formación docente, las herramientas y aplicaciones metodológicas deben estar orientadas a la generación de conocimiento y competencias en torno a estas inteligencias.

Al respecto Belmonte (2013) plantea algunos aspectos vinculantes entre la inteligencia emocional y la creatividad y su influencia en el rendimiento académico en los estudiantes; donde la emocionalidad actúa como mediador en los procesos creativos, dando a las capacidades propias de estas inteligencias una relevancia importante en los procesos académicos, sociales y culturales del mundo actual.

Es oportuno, mencionar que las competencias emocionales descritas por Goleman (1996): autoconocimiento, autocontrol, automotivación, empatía y las competencias sociales; y las habilidades creativas definidas por Buzan (2003): uso de ambos hemisferios, fluidez, flexibilidad,

originalidad, expansión de ideas y asociación, pueden ser aprendidas y optimizadas, en la medida que se ponen en práctica destrezas como flexibilización, originalidad, fluidez, expresión asertiva de ideas y emociones, lo que requiere un esfuerzo voluntario y de mucha constancia. Por lo tanto, no hay razones que le impidan a ningún individuo desarrollar o potenciar ambas inteligencias.

Bisquerra y Pérez (2007) señalan que las competencias emocionales son “un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (p. 61).

Del mismo modo, Obiols (2005), indica que cuando se hace referencia a las competencias emocionales se pueden identificar dos bloques: el primero comprende las capacidades de autorreflexión, identificar las propias emociones y regularlas de forma apropiada, y el segundo: habilidades de reconocer que los demás están pensando y sintiendo, habilidades sociales, empatía, asertividad, comunicación, inteligencia, lo que en palabras de Gardner (1983) y Goleman (1996), sería inteligencia intrapersonal e inteligencia interpersonal respectivamente.

Por otra parte, con el uso de estrategias creativas en el aula de clase el estudiante adquiere un protagonismo mayor que en las didácticas tradicionales. El estudiante construye sus conocimientos y desarrolla sus habilidades mediante la búsqueda personal guiada por el docente. Por consiguiente, las organizaciones educativas, específicamente a nivel superior tienen el gran reto de formarse en competencias propias de la inteligencia emocional y la inteligencia creativa para a su vez formar profesionales con estas mismas competencias, que den respuestas a las exigencias del mundo de hoy. Estas organizaciones deben buscar las herramientas necesarias para estimular la emocionalidad y la

creatividad en pro del beneficio común.

En cuanto a la emocionalidad y la creatividad en procesos de aprendizaje, Caldera y otros (2018) señalan:

la creatividad y las competencias emocionales, variables neuropsicológicas relacionadas con la educación, son los pilares fundamentales para trabajar en las aulas de hoy en día. La formación de docentes, las nuevas estrategias, herramientas y aplicaciones metodológicas son esenciales y fundamentales para la generación de conocimiento en el alumno. (p.36)

Al respecto Csikszentmihalyi (2009) manifiesta que las emociones son importantes para todo, en cualquier proceso puesto que la emocionalidad influye directamente en la creatividad, y en los procesos de comprensión intelectual y en lo que se está haciendo.

### **Hacia una vinculación entre la inteligencia emocional y la inteligencia creativa**

La inteligencia emocional y la inteligencia creativa están estrechamente vinculadas, ya que los procesos creativos se llevan a cabo o se desarrollan mejor en un estado emocional equilibrado, además que para el desarrollo de ambas inteligencias según lo propuesto por Gardner (1983) en su modelo de inteligencias múltiples y por Buzan (2003) en su modelo de inteligencia creativa se usa ambos hemisferios, sin dejar de lado que algunas habilidades o capacidades de las personas emocionalmente inteligentes (Goleman; 1995) y las personas con inteligencia creativa desarrollada (Buzan; 2003) coinciden, tales como originalidad, flexibilidad, fluidez, adecuada gestión emocional y comunicación asertiva.

En este texto se asume inteligencia emocional según lo planteado por Goleman (1995) quien se apoya en las teorías de Gardner y Salovey y Mayer, como la habilidad para comprender las propias emociones y la de los demás, lo que permitiría a cada persona gestionar de manera asertiva sus emociones, sentimientos e ideas y por ende actuar sabiamente en las relaciones interpersonales y resolver las situaciones del día de manera asertiva.

Mientras que la inteligencia creativa es entendida por Buzan (2013) como “la habilidad de tener ideas nuevas, de resolver problemas de maneras originales y de destacar por encima de la media en lo que se refiere a imaginación, conducta y productividad” (p.14), para lo que se requiere individuos originales, flexibles, dinámicos, expresivos y coherente con sus ideas.

Lo que deja ver en ambas definiciones que la inteligencia emocional y la inteligencia creativa están bastante relacionadas con la resolución efectiva de situaciones, para lo cual se requiere que el individuo sea flexible, fluido y original, que gestione sus emociones, sentimientos, ideas y pensamientos y las comunique de manera asertivamente.

En relación a la inteligencia emocional, específicamente en la gestión emocional, Goleman (1996) plantea que todo individuo debe conocer sus emociones básicas además de saber qué, cómo, y cuándo se originan cada una de estas: ira, tristeza, miedo, alegría, amor, sorpresa y vergüenza.

Al respecto Buzan (2003) agrega que es importante determinar qué estados anímicos y situaciones detonan la creatividad, permitiendo desarrollar ideas creativas e innovadoras.

Lo que conduce a pensar que, según lo planteado por ambos autores, que el autoconocimiento de estas emociones básicas le permite al individuo en primer lugar potenciar su inteligencia intrapersonal, al identificar cómo y qué detona en él cada una de sus emociones

básicas; en segundo lugar, optimizar su inteligencia interpersonal, dándole prioridad a la intrapersonal, partiendo de la premisa que primero hay que conocerse a sí mismo, para luego poder reconocer, entender y aceptar a los demás. Y en tercer lugar, ese autoconocimiento puede conducir a entender cómo y cuándo se dan los procesos creativos. La falta de autoconocimiento incide de manera directa en las relaciones personales, quien no se siente bien consigo mismo difícilmente se sentirá bien en su entorno y con quienes le rodean y mucho menos podrá desarrollar y expresar ideas innovadoras y creativas.

### **La inteligencia emocional y creativa en la educación de algunas regiones**

En países como México la Secretaría de Educación Pública (1998) (citado por Duarte (1998) afirma que la educación debe favorecer actitudes de búsqueda y metodologías de investigación en todos los niveles educativos que promuevan la innovación con especial énfasis en la educación superior, ya que el componente innovador debe ser aportado particularmente por este nivel educativo.

En el caso de España Bisquerra (2005) y Belmonte (2013) exponen la importancia de incluir en el sistema educativo español contenidos programáticos vinculados directamente con inteligencia emocional, haciendo referencia a la escasa inclusión de tópicos o actividades vinculadas con estos temas en los contenidos programáticos de los diferentes niveles educativos.

La Unión Europea (2009) plantea la importancia tanto social como económica del desarrollo de competencias creativas, considerando la creatividad como un valioso recurso humano vinculado a áreas como la economía, la educación y al sector público. En consecuencia, todos los sectores deben trabajar juntos para fomentar la creatividad y la innovación

En España la Fundación Botín cuenta con el programa denominado <<Educación Responsable>> que tiene como propósito favorecer el crecimiento físico, emocional, intelectual y social de los ciudadanos para ello desarrolla actividades que promuevan la comunicación y la convivencia en los centros educativos a partir del trabajo con docentes, estudiantes y familias. En este programa participan colegios de Cantabria, Madrid La Rioja, Navarra, Galicia, Murcia, Castilla, León, Aragón y Comunidad Valenciana y se ha extendido a través de convenios con diferentes organizaciones internacionales a Uruguay y México. (Fundación Botín, s/f)

En este mismo sentido la UNESCO (1998) demanda que los países poco desarrollados deben establecer estrategias en la educación superior que minimicen el exilio de la inteligencia y propicien la formación de un ciudadano crítico y creativo.

La ONU (2015) y la UNESCO (2015) en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, establece un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene el objetivo de fortalecer la paz y la justicia de manera universal, los objetivos relevantes para lo abordado en este texto son el 3 y 4, los cuales establecen lo siguiente:

- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

En Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) afirma en su artículo 102 que la educación es un derecho humano y un deber fundamental, esta tiene la "finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su

personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo". Y en el artículo 103 se afirma que toda persona tiene derecho a una educación integral y de calidad.

En Venezuela la Ley de universidades (1970) menciona en su artículo 145 que la educación universitaria estará orientada a la formación integral del estudiante. En el 146 declara que "las universidades señalarán orientaciones fundamentales tendientes a mejorar la calidad general de la educación en el país."

En este mismo orden de ideas UPEL (2000), principal institución educativa en la formación de docentes de este país, en sus políticas de docencia establece que la formación del profesorado será integral y habilitará acciones para la promoción de acciones transformadoras de la realidad educativa nacional y que la formación docente estará orientada al desarrollo de competencias pedagógicas cónsonas con la realidad actual, nuevas tendencias pedagógicas, enfoques e innovaciones relacionada a la praxis docente y a las investigaciones socio-educativas vinculadas a la vanguardia del conocimiento.

El diseño curricular 2015, de esta casa de estudios en sus competencias genéricas, tiene algunas vinculadas al desarrollo de la inteligencia emocional y creativa, aunque no de manera explícita, que es oportuno resaltar:

- La primera competencia está relacionada con la valoración del ser humano desde sus perspectivas de acción y la segunda está directamente vinculada con el compromiso consigo mismo, con la profesión y con la sociedad. Ambas competencias contribuyen con el autoconocimiento y el desarrollo de la empatía, habilidades claves en el desarrollo de la inteligencia emocional.
- La cuarta competencia se vincula con la capacidad de responder de manera pertinente a la problemáticas socioeducativas de su

contexto tanto local como global desde la investigación como acción creativa e innovadora y la décimo primera hace referencia a la importancia de reconocer la diversidad respetando, elementos como el ambiente, el saber popular, el acervo cultural, y las creencias, generando acciones innovadoras que permitan su conservación. Lo que influye de manera positiva en el desarrollo de la empatía y la inteligencia creativa.

El desarrollo de estas competencias requiere que el docente en formación, se valore a sí mismo y a los demás, que valore y respete las diferencias de pensamiento y que además reflexione de manera creativa sobre su realidad local y global. En este sentido cobra importancia lo planteado por Bisquerra (2005), Goleman (1996) y Buzan (2003) en cuanto al desarrollo de competencias emocionales y creativas en el profesorado, de modo que estos puedan trabajar con sus estudiantes las competencias propias de estas inteligencias, sin importar cuál sea el área del conocimiento que se de este abordando.

### CONCLUSIONES

Autores como Bisquerra (2005) y Buzan (2003) señalan la importancia del desarrollo de competencias propias de la inteligencia emocional y creativa respectivamente. Cada vez se hace más necesario que las instituciones educativas desarrollen programas orientados al desarrollo de capacidades personales que permitan al individuo no solo avanzar en lo académico, sino que se forme con competencias útiles para la vida, que lo conduzcan a desenvolverse de manera exitosa, con flexibilidad, creatividad, fluidez, adaptabilidad y empatía.

Sin embargo, pese a planteamientos como los de Goleman, Bisquerra y Buzan (op. cit) los sistemas educativos, al menos el venezolano según la experiencia docente e indagación documental de la autora, continúan dándole mayor importancia a lo académico en sus distintas áreas, pero dejando

de lado el desarrollo la inteligencia emocional y la inteligencia creativa en los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

De acuerdo a los autores estudiados para el desarrollo de estas inteligencias en los diferentes niveles educativos, es necesario primero formar al profesorado, de modo que esté, sin importar su área académica o especialidad pueda primero desarrollar en él las competencias propias de cada inteligencia para luego apoyar u orientar a sus estudiantes a desarrollarlas o potenciarlas.

### REFERENCIAS

- Barrios Yasell, M. (2008). Por un continuo educativo en clave de desarrollo humano. Una visión desde Fe y Alegría. En Federación Internacional de Fe y Alegría. Una mejor para una mejor educación sociedad. (pp. 7-34). Fe y Alegría
- Belmonte Latest, V. (2013) Inteligencia emocional y creatividad: factores predictores del rendimiento académico. [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/35772/1/TESIS%20V%c3%8dCTOR%20BELMONTE%20LATEST1.pdf>
- Bisquerra Alzina, R. (2005). Educación Emocional y Bienestar. Praxis
- Bisquerra Alzina, R. (2020) La Educación Emocional. Rafael Bisquerra Educación Emocional. Recuperado el 22 febrero 2021, de <https://www.rafaelbisquerra.com/educacion-emocional/>
- Bisquerra Alzina, R. y Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación XXI, 10, 61-82. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2007numero10-823/Documento.pdf>
- Buzan, T. (2003). El poder de la inteligencia creativa. Urano
- Delgado Caballero, E. (2012) La creatividad pedagógica en la formación del docente. Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación, 3(4), 115-128 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4231952>

- Caldera Ortiz, J., Llamas-Salguero, F., & López-Fernández, V. (2018). Neuropsicología y educación: Creatividad, inteligencias múltiples y rendimiento académico en Educación primaria. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria De Didáctica*, 36(2), 123-143. <https://doi.org/10.14201/et2018362123143>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. *Gaceta Oficial Extraordinaria* N° 36.860, de 30 de diciembre de 1999
- Csikszentmihalyi, M. (2009). *Felicidad y Creatividad*. Neuronilla. Creatividad y educación. Recuperado el 10 noviembre 2020, de <https://www.neuronilla.com/felicidad-y-creatividad-mihaly-csikszentmihalyi/>
- Dilthey, W. (1900) *The rise of hermeneutics*. En P. Connerton. *Critical sociology*, Penguin
- Duarte Briceño, E. (1998) La creatividad como un valor dentro del proceso educativo. *Revista Psicología Escolar e Educacional*, 2(1) <https://www.scielo.br/j/pee/a/kcZpNzmFSVnkZXXMBTxDGSK/?lang=pt>
- Flores Valentín, M. (2004). *Calidad de la educación. Reflexiones en torno a su conceptualización*. *Revista Episteme*. México: Universidad Vallé de México, 1(1) 1-4
- Fundación Botín (s/f). Área de Educación de Fundación Botín. Recuperado el 25 febrero 2021, de <https://www.fundacionbotin.org/educacion/area-de-educacion-de-fundacion-botin.html>
- Galvis, R. (2006). El proceso creativo y la formación del docente. *Revista Laurus* 13(23) 82-98. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102305.pdf>
- García La Rosa, M. (1998). *Metodología para estudiantes*. El Juego Ciencia Editores
- Gardner, H. (1993) *Inteligencias múltiples*. Paidós
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Vergara
- Ley de Universidades 1970, de 8 de septiembre. *Gaceta oficial Extraordinario* N° 1.429. [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/comision\\_electoral/Normativa\\_legal/index.htm](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm)
- Obiols Soler, M. (2005). Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación emocional en un centro educativo. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 19(3) 137-152. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927008.pdf>
- ONU (2015). 17 objetivos para transformar nuestro mundo. *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado el 21 enero 2021, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Pérez G., A. I. 1995. *Volver a pensar la educación*. Morata
- UNESCO (1998) *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*, Paris, 1998. UNESDOC Biblioteca Digital. Recuperado el 21 enero 2021, de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116345\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116345_spa)
- UNESCO (2015) *Las metas educativas*. Recuperado el 21 enero 2021, de <https://es.unesco.org/node/266395>
- Unión Europea (2009) *Creatividad e innovación Motor de competitividad en las regiones*. Panorama. [https://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docgener/panorama/pdf/mag29/mag29\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/panorama/pdf/mag29/mag29_es.pdf)
- UPEL. (2010). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestrías y tesis doctorales*. FEDUPEL.
- UPEL. (2015). *Diseño Curricular Dibujo Técnico*. UPEL
- UPEL. (2000). *Políticas de Docencia*. Vicerrectorado de Docencia – UPEL